EL TRABAJO

El trabajo todo lo vence

De la abundancia del corazón habla la boca.

PUBLICACION BI-SEMANAL

de la Sociedad "Combinación Mancomunal de Obreros"

Correo, casilla 188 — Es propiedad de la Combinación. — Teléfono 94

El bienestar del pueblo es la suprema ley.

El fin corona la obra

Su misión es proclamar el ahorro y la unión del elemento obrero á fin de mejorar su condición Social y Económica.

AÑO V — IQUIQUE (CHILE), MIERCOLES 1.º DE AGOSTO DE 1906. — NUM. 333

"El Trabajo"

IQUIQUE, AGOSTO 1.º DE 1906.

D. Pedro Montt al Norte

Por las últimas noticias que hemos podido obtener, sabemos que el Presidente electo de la República don Pedro Montt vendrá al Norte, embarcándose el Viérnes próximo en el vapor *Maipo* de la Compañía Sud-Americana de Vapores.

El viaje de tan notable personaje, es de un interés particular para los obreros, que desempeñamos en la provincia el más importante rol en la producción de la rica sustancia llamada salitre, con lo que tonifican sus fuerzas las agotadas tierras del antiguo Continente.

Aparte pues, de la importancia política que tiene la visita del señor Montt, debemos preocuparnos seriamente los obreros, de emplear el corto plazo de siete á ocho días que faltan para que dicho hombre público pise nuestras saladas calles, en preparar el digno recibimiento que merece el futuro Presidente, á fin de que él personalmente pueda estimarnos en lo que valemos, y no como nos hacen aparecer las malas autoridades que nos han rejido hasta hoy.

Debemos apurarnos en preparar el indispensable manifiesto en que espongamos nuestra pésima condición que atravesamos como ciudadanos y como trabajadores.

Debemos indicar al futuro administrador de los intereses nacionales nuestras necesidades, tanto en el órden político como en el social y económico, á fin de que teniéndolas presente pueda dictar con propio y exacto conocimiento, las medidas destinadas á mejorarlas, como cumple á un buen mandatario y, si se quiere, como agradecido ciudadano á la franca y leal investidura que hemos querido darle por sus méritos y por sus aptitudes especiales.

La venida del señor Montt á Tarapacá, no será como el viaje de paseo de los anteriores visitantes, que nada, pero absolutamente nada práctico nos han dejado, ni á nosotros como obreros, ni al pueblo en jeneral, ni á las industrias de la provincia.

Por esto esperamos que nuestros compañeros han de mirar la visita del futuro Presidente de la República como uno de los acontecimientos estraordinarios que no se presentan sino muy á lo léjos, de tal suerte que por hoy significa para la provincia entera la más halagüeña de las esperanzas de progreso y bienestar.

Por nuestra parte, no ocultamos la satisfacción que nos causa tan grata esperanza, y auguramos de esta venida del señor Montt días de bonanza para los verdaderos productores de la riqueza de la provincia: los obreros.

Huelga de Gildemeister y Ca.

No sé si estará bien encabezado el parrafito éste ó si habrá que decir como es costumbre, cargándoles la romana á los trabajadores.

Para mí, que observo imparcialmente los acontecimientos obreros, debo advertir que las huelgas en jeneral son provocadas por los titulados *patrones*, porque cada vez que ocurre un caso de paralización de los trabajos es debido á la negativa de los *amos* para entrar en proposiciones de arreglo con los operarios. Por lo ménos ocurre así en Tarapacá.

Como comprobante, ahí está la casa de Gildemeister.

Por los datos publicados, los cargadores que hacen la fortuna de esa casa, hicieron saber al Jerente, que el precio del trabajo que ejecutaban no está ajustado á la calidad y dureza de la labor, ni á las necesidades de la jente que lo realiza en presencia de la carestía que nos azota.

El Jerente no pudo ménos que reconocer la justicia de la petición y habría cedido á la solicitud de los operarios, pero no lo hace porque la Combinación Salitrera ó sea, de salitreros, se lo impiden, por tanto, no abren sus faenas al trabajo.

Más aún, la jente operaria necesita ganarse la vida porque no es capitalista, y al buscar adonde trabajar, se han encontrado con la noticia que los señores Gildemeister y Compañía les han puesto un obstáculo, que es, no permitir que trabaje esa jente en ninguna bodega porque así lo han convenido con los demás salitreros.

Ergo, (como diría un curita) no son los operarios sino la casa la que paralizó sus faenas.

Ahora, mi deseo íntimo es que ningún hombre honrado llegue á la bodega de esos magnates de Gildemeister á ponerle el hombro á los sacos; de ninguna manera, ni por hambre. Para esto están de acuerdo todos los trabajadores del puerto á fin de concurrir con su dinero al sostenimiento de los operarios que la consabida casa salitrera ha sitiado por hambre.

No desmayar; los hombres de dignidad, los hombres independientes, que se bastan á sí solos con el poder de su brazo, no se humillan ante el amo, porque los amos se acabaron ya.

Los hombres trabajadores no tienen por qué suplicar al capitalista; se acabaron los tiempos en que el trabajo estaba á la voluntad del Capital. Ahí está ejemplo. Gildemeister no puede movilizar su carga apesar de los muchos millones que posee en sus cajas y en los Bancos.

Pero los trabajadores, sin ser millonarios, aún hambrientos, podrían hacer ganar mucho dinero á esos capitalistas con solo presentarse á la bodega á prestar el concurso de su brazo.

Pero ¡nó! que se pudra el rico en sus millones, compañeros. Dejen á los orgullosos salitreros que les cueste *algo* su capricho. El trabajo está allí en las bodegas; nadie lo ejecutará.

Y yo, el más decidido de los obreros vijilaré porque nadie se acerque á la bodega de Gildemeister.

Os aplaude, compañeros,

El monttino.

La política de don Pedro Montt

(Artículo escrito especialmente para la «Revista de Derecho, Historia y Letras de Buenos Aires.»)

III

La situación política de Chile en esta época tenía mucho de inestable. Estaba subordinada á los azares de la guerra esterior.

La colectividad mott varista ó "nacional" no formaba parte del Gobierno; pero no hacía oposición tampoco. No fiscalizaba; sus hombres prominentes contribuían á la administración con su consejo.

Organizado el partido nacional en 1857, durante el segundo período de la presidencia de don Manuel Montt, había acompañado á este mandatario hasta el fin de su Gobierno (1861).

Es sabido que el Presidente Montt subió al poder en 1851 apoyado por el partido conservador "en masa" que durante veinte años no había dejado ni un solo momento la dirección de la República.

Era todavía el partido más poderoso de Chile, pero ya en ese tiempo llevaba en su seno jérmenes de división. Lo constituían dos elementos bien distintos: uno que llamaremos "tradicional", en cierto modo clásico, ortodoxo, intransijente, compuesto en su casi totalidad de antiguos mayorazgos y ricos propietarios,—á quienes, por sus humos de aristocracia, se apodaba "pelucones"—y otros, que podría titularse "progresista", más culto, más modernizado, más abierto á las tendencias nuevas de reformas prudentes y oportunas, compuesto en su mayoría de jóvenes rentistas y profesionales.

En 1857 estos dos grupos chocaron é hicieron tienda aparte. Fueron simplemente cuestiones de jurisdicción eclesiástica lo que los separó.

La fracción "pelucona" se alejó del Presidente, y guiada por intereses de actualidad, no obstante la contraposición de doctrinas, fué á unirse á la colectividad antagónica de oposición, el partido "liberal", su viejo y jurado adversario. Ambas agrupaciones constituyeron, desde ese instante, lo que se llamó la "fusión liberal conservadora".

Hostilizado entónces el Presi-

dente por una parte de sus amigos de la víspera, vióse compelido, por la lójica de la situación, á constituir un partido de Gobierno con el grupo conservador "progresista", ménos sumiso á la Curia, y gran número de liberales que, á pesar de haberlo combatido rudamente en 1851, se acercaron ahora á prestarle su más resuelto apoyo.

Esta nueva agrupación política, cuyo jefe fué el antiguo Ministro de Montt, don Antonio Varas, se denominó, por los adversarios "montvarista" y por sus prosélitos "nacional".

Fué el bloc parlamentario así formado el que permitió al Presidente salir airoso de la revolución de 1859 y terminar en condiciones normales su administración.

Su sucesor debió ser, inevitablemente, don Antonio Varas, ya que, como jefe del partido dominante, no podía suponerse se resignase á entregar á sus adversarios la obra de la administración que concluía. Pero Varas, con su desprendimiento raro y casi incomprensible en el juego de nuestra política, renunció á la candidatura presidencial que es como decir á la presidencia, en aras de la tranquilidad pública y el órden social, que él temía, dado el encono de las pasiones en pugna, fueran trastornado con la ascensión de su persona al poder.

Subió entónces á la presidencia don José Joaquín Perez, político nacional desteñido, que desde el primer momento vió entrabada su acción por la fusión liberal conservadora. Incapaz de dominar la situación que ésta le creaba, decidió apoyarse en ella y abandonó definitivamente á sus correlijionarios.

Los fusionistas organizaron gabinete en 1862, y desde ese año hasta el de 1873, el partido nacional fué perseguido y sacrificado, sin que se consiguiera estirparlo. En este último año volvió al poder y durante el resto de la administración Errázuriz Zañartu (1871-1876) y durante la administración Pinto (1876-1881), tuvo participación en varios Ministerios.

(Continuará)

Una palabra

Persuadido estoy y considero que por la crisis que hoy atravesamos, tienen justicia los compañeros que actualmente están en reclamo, para que se les conceda su petición; es una insignificancia lo que piden, si observamos las grandes utilidades que obtienen de la masa productora.

Es preciso analizar este problema de regla de tres inversa, señores salitreros: mientras más utilidades menos remuneración; pero esto no puede ser, páguese lo que los obreros piden y quedará despejada la incógnita.

¿Acaso no ven estos, señores? particularmente Ud. que los inclina á no pagar, señor de cuatro ojos, usted que ve más. ¿No nota que los artículos alimenticios de primera necesidad se encuentran envueltos en un monopolio que á través de los tiempos nos hundirán en la más espantosa miseria? ó lo haceis por mero capricho ó por que no desempeñan un empleo honorífico?

Si es al obrero, que vive sometido á la ruda tarea de la conquista del pan cotidiano, lo mirais con desprecio por la calidad de su trabajo; pero le asiste el mismo derecho que á un empleado cuando es mal remunerado para requerir y alegar lo que con justicia cree corresponderle.

¡Ho! solo sabeis apreciar los méritos del hombre. para aquellos que solo viven de la pluma, sea cual fuere su ocupación ó empleo: para éstos se hace notar la carestía de la carne; para el trabajador no se nota la carestía del poroto hoy alimento de lujo; para ellos se nota el aumento de arriendo por sus cómodas é hijiénicas habitaciones: para el obrero no se nota el aumento del arriendo por las inmundas pocilgas en que vivimos etc. etc.

En justicia, señores, tanto el empleado como el obrero tienen razón para obtener una mejor remuneración. Ejemplo:

Los empleados de Aduana ya solicitaron aumento de sueldos al ver la carestía de los artículos alimenticios

Justo es también que el obrero tenga aumento en sus jornales, siendo que la vida de éstos es más penalitosa en el desempeño de sus tareas diarias.

Nada más lójico que éstas bien fundadas razones que bastaron á los compañeros de la casa Gildemeister y Ca. para llevar á cabo dicho reclamo.

Los señores salitreros deben reconocer el derecho que les asiste á los trabajadores para reclamar por un mejor rendimiento al esfuerzo de sus brazos; con mayor razón cuando son los obreros los que sacrifican rápidamente su vitalidad en servicio del capital.

Y por lo tanto, digo que no deben aumentar la miseria en el hogar del sufrido instrumento de su fortuna, para así tenerlo apocado y reducido á su más humilde condición.

Porque la revancha tiene que venir!

No por esto mis compañeros del gremio desmayen, siempre tendrán amigos que acudan en su auxilio.

Id siempre adelante! confiad que en lontananza os espera un bello porvenir!

Dicho porvenir depende de la asociación, compañeros.

AMADOR ROJAS G.

Iquique, Julio 31 de 1906.

Noticias estranjeras

(DE LA PRENSA LOCAL)

RUSIA

Varsovia—Un grupo de revolucionarios atacó un tren que venía de Petersburgo.

Se produjo un combate resultando muchos muertos. Entre estos hay dos jenerales.

Petersburgo 31—Los disturbios agrarios se estienden en todos los distritos campesinos.

Los amotinados continúan realizando su obra.

En la aldea de Kukoff 200 casas fueron incendiadas.

Comunican de Sebastopol que un cómplice del asesino del jeneral Nephnoff logró evadirse de la cárcel ayudado por un soldado.

Ambos desaparecieron.

En todo el imperio la ajitación es considerable.

Seis espías del Gobierno fueron encontrados ahorcados en una casa de los suburbios.

PERU

Lima—El Mensaje del Presidente Pardo atraviesa por un período de gran prosperidad comercial, y que pronto llegarán los acorazados que se ha mandado construir, con los cuales se reorganizará la escuadra.

Respecto á las reclamaciones internacionales, dice que los asuntos pendientes con Brasil, Ecuador y Bolivia están en camino de resolverse satisfactoriamente.

En el asunto de Tacna y Arica no se ha podido llegar á un arreglo porque Chile ha faltado á lo estatuido en en el tratado de Ancón.

ITALIA

El duque de los Abruzzos ha sido ascendido á capitán de navío.

El partido socialista proyecta hacer una gran manifestación de simpatía al pueblo ruso.

Noticias de la República

SANTIAGO

(DE LA PRENSA LOCAL)

Julio 31

Economías

El Ministro de Hacienda espidió un decreto para que se dejen sin inversión diversos fondos consultados.

Las economías alcanzan á 19 millones de pesos.

En el Telégrafo

Se prepara una innovación en el servicio del Telégrafo del Estado.

Dentro de poco se comenzarán á usar aparatos Bardot, que han tenido éxito magnífico.

Magnífico banquete

Espléndido resultó el banquete dado por don Jorje Hunneus en honor de don Pedro Montt y su esposa.

Lo ofreció el señor Hunneus, contestando el festejado, haciendo votos por la prosperidad del radicalismo, que será uno de los partidos que lo acompañará en el gobierno.

Escusaron su asistencia, adhiriéndose á la manifestación, los diputados señores Luis Lamas, Mariano Palacios, Fidel Muñoz, Samuel González, Juan Valenzuela, Francisco de P. Pleiteado, Alejandro Rosselot, Fernando Baquedano y también don Pedro Bannen.

Hablaron don Enrique Mac-Iver y don Francisco Puelma.

Sangriento drama

A medio dia del Lúnes se desarrolló en la calle de Huérfanos, frente á la casa de doña Emiliana Subercaseaux de Concha, un drama sangriento.

Juan Muscart, jefe de la pastelería Santiago, volvía de un almuerzo en unión de su compañero Ricardo Monteavaro, empleado del mismo establecimiento, compadre y amigo, y en un rapto de locura le disparé tres balazos, hiriéndolo en el brazo derecho cayendo al suelo.

Muscart, creyéndolo muerto, se disparó un balazo en la sien derecha, muriendo horas después.

El suceso consternó á la sociedad.

Muerte violenta

En el parque paseaba en un caballo un jóven decente cuando se le encabritó el animal, disparando en vertijinosa carrera, estrellando al jinete contra un árbol, matándolo en el acto.

El cadáver fué llevado á la morgue, ignorándose el nombre del muerto.

Obsequio al señor Montt

Anónimamente se ha obsequiado á don Pedro Montt con una pequeña escobita en un estuche, con la siguiente inscripción: "Pureza administrativa y depuración".

Los mineros de la Tierra del Fuego le obsequiarán con una valiosa cadena elaborada con pepitas de aquella rejión.

El nombre

Cárlos Cisternas es el nombre del jóven que fué muerto ayer trájicamente en el parque.

VALPARAISO

El viaje de don Pedro Montt

En el vapor *Maipo*, que sale el Juéves, se embarcará para el norte el señor don Pedro Montt.

Parece que con él irán los señores Joaquin Echeñique, Jorje Hunneus, Enrique Rodriguez y talvez don Guillermo Rivera.

VARIOS

Epocas históricas

Miércoles 1.º de Agosto

1837 Declárase que en las sentencias criminales debe espresarse el dia en que comienza la pena.

1840 Naufrajio del bergantin el «Jóven Daniel». Elisa Bravo queda prisionera de los araucanos.

1863 Aparece «La Patria» de Valparaiso fundada por el insigne escritor y tribuno don Isidoro Errázuriz.

1869 Echanse las bases de la Sociedad Médica de Santiago.

1900 Muere en Quehue, (Chiloé) el benemérito marino inglés Mr. Juan Yates colaborador de Fitz Roy.

Viérnes 2 de Agosto

1568 El Cabildo de Santiago nombra á don Alonso de Villadiego primer asesor y examinador de cirujía del Reino de Chile.

1852 Mándase estudiar la practicabilidad de un canal entre Concepción y Talcahuano.
1883 Promúlgase la Ley de Cementerios Laicos.
1888 Establécese el servicio oficial de observaciones metereológicas, trasmitidas telegráfica y diariamente á Santiago.

Viérnes 3 de Agosto

1767 Confírmase por real cédula la fundación de la villa de San Cárlos de Chonchi (Chiloé).
1850 Refúndese la Academia de Práctica Forense en la actual clase de Práctica.
1876 Promúlgase la ley que constituye el jurado para el juzgamiento de ciertos crímenes.

La viruela

Sigue la viruela cosechando víctimas sin que haya una sola mano jenerosa que se preocupe de arbitrar medidas que pongan atajo á tan terrible epidemia.

Publicamos el movimiento habido en el lazareto el dia Lúnes y por él se hecha de ver que si la epidemia no aumenta, permanece estacionaria.

Existencia anterior....	20
Entrados.....	1
Muertos.....	1
Dados de alta.....	0
Existencia actual	20

Biógrafo popular

Con lleno completo de la hermosa galería americana situada en la calle Barros Arana esquina con Serrano, hizo su estreno este popular y agradable pasatiempo.

Las exhibiciones del Biógrafo Popular son por el sistema de tandas al módico precio de 20 centavos cada una.

Cuenta con un inmenso repertorio de vistas, la mayor parte nuevas para Iquique.

Todo esto unido á la bondad del biógrafo le asegura una larga temporada.

Deseamos á su empresario que siempre se vean concurridas las tandas de su popular aparato.

Interesa

En el local de la Mancomunal existen las siguientes cartas:

Manuel J. Castillo
Emiliano Villalobos
Ernesto Moreno
Cárlos Illanes

Rudecindo Reyes

† VÍCTIMA DE LA BUBÓNICA

Ayer á la una de la madrugada falleció, de bubónica, el compañero cuyo nombre encabeza estas líneas.

Decimos de la bubónica porque el doctor Rivera Tapia le recetó inyecciones de *serum* que le fueron aplicadas por el practicante del Lazareto.

Pero nos informan que se ha cometido una grave imprudencia aplicándole de una vez tres frascos de dicho *serum*.

Esto se ejecutó á las 10 de la noche y á la una era ya cadáver.

No se nos ha dicho si el médico recetó las tres inyecciones de una vez, lo que nos resistimos á creer, pues, á un hombre sano que se le apliquen dos inyecciones solamente; de seguro no esperaría la tercera.

Nos hemos atrevido á llamar la atención hácia este particular porque lo estimamos muy grave, á fin de que no se mire tan superficialmente la vida de un hombre, y la justicia ordinaria se tome el trabajo de investigar la efectividad de los hechos que dejamos espuestos y que se nos dieron por persona que creemos tiene conocimiento exacto de lo ocurrido.

Entre tanto, lamentamos sinceramente la desgracia, dando á su viuda inconsolable el pésame por la irreparable pérdida que ha sufrido.

—En la Institución Mancomunal el estinto era novicio, aún no adquiría derechos sociales.

Agradecimientos

Doy las más espresivas gracias á todos mis compañeros de trabajo que se dignaron ayudarme con su óbolo jeneroso durante mi enfermedad que he permanecido postrado en el lecho del dolor.

Para todas esas personas de mi gremio de cargadores yo quedo eternamente agradecido.

Tránsito Salinas.

He aquí la lista:

Con $ 1.50.—Manuel Veliz.

Con 1 peso.—Amador Rojas, Alfredo Fernandez, Silvestre Cepeda, José Gutierrez E., Manuel J. Vera, Juan F. Pozo, Leonardo Gonzalez.

Con 50 centavos. — Modesto Cantillana, Manuel Carvajal, Apolinario Toro, Wenceslao León, Cesareo Trigo, Isidro Navarro, José 2.º Morales, Ildefonso Marambio, Antonio Diaz, Hipólito Astorga, Jacinto García, Abrahan Saavedra, Lorenzo Rivera, Juan Guerrero, Floridor Rivera, Manuel Fernandez, Eleodoro Varas, Dionisio Sandoval, Laureano Guala, Agustín Rodriguez. Francisco Varas, Manuel Collao, Manuel Pino, Juan Zúñiga, Domingo Valenzuela, Felix Rivera, Ventura Ortiz, Nicolás Plaza, Benito R. Ortiz, Polidor Toro, Pablo Brito, Santiago Ortega, Vicente Vivero, Arturo Castillo, Roberto Yañez, Olegario Ortiz.

Total $ 26.50.

Vapores

Hasta ayer tarde se anunciaba la llegada de los siguientes:

DEL SUR

—El *Pizarro* llegará el 2 y se despachará el mismo dia para Caleta Buena, Junin y Pisagua de donde regresará á Valparaiso en derechura.

—Vapor nacional *Maipo*, procedente de Valparaiso, en viaje á Eten, llegará el 4.

En su viaje al Norte hará escala en Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Quilca, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Casma Samanco y Chimbote.

El vapor *Imperial* (caletero), de la Compañia chilena de Vapores, procedente de Valparaíso, en viaje á Junín, llegará el 1.º

En su viaje al Norte hará escala en Caleta Buena y Junín, siguiendo en derechura á Valparaíso y puertos del Sur.

DEL NORTE

Vapor chileno *Cachapoal*, procedente del Callao, en viaje á Valparaiso, llegará á este puerto el 1.º

En su viaje al sur hará escala en Tocopilla, Gatico, Antofagasta, Caldera, Carrizal, Coquimbo y Valparaiso.

Vapor inglés *Guatemala*, procecedente del Callao, en viaje á Valparaiso, llegará el 6.

En su viaje á Valparaiso hará escala en Antofagasta, Taltal, Chañaral, Huasco y Coquimbo.

RESIDENCIAS

En esta Sección se dá cabida á todas las solicitudes de nuestros compañeros y amigos que deseen tener noticias de la residencia de sus relacionados. Suplicamos citar nuestro periódico á todas aquellas personas que se pongan en relación por intermedio de estas líneas.

Anjela Castro desea saber de Jerónimo Vergara que se halla en la Ligua de Pullay. Dirijirse á Iquique, calle de Búlnes número 266.

Damiana Carvajal desea saber de Francisco Pizarro Araya que según datos estaba en el mineral de Chuquicamata, Bolivia. Dirijirse á la oficina Cármen Bajo, Pozo Almonte, Iquique.

Bruno Nuñez deser saber de su tío que debe encontrarse en Taltal. Dirijirse á Pozo Almonte á la oficina San José, Iquique.

De Juan Miranda desea saber su hermana Anjela Miranda de Aravena. Dirijirse á la oficina Peña Chica, Iquique.

AVISOS

Compañía Minera Esmérita

DE PABELLON DE PICA

A propósito de un aviso publicado en *El Nacional* y en *El Tarapacá* por don José Domingo Pino y don Juan Valdivia, se hace presente que las minas de cobre "Otilia" y "Ofelia" á que dichos señores se refieren son absolutamente imajinarias.

Además, dentro de la cuadra que comprenden las minas de plata de la Compañía, no existe pertenencia alguna en litijio; y si bien es cierto que la Compañía sostiene un juicio con los señores nombrados, este juicio no afecta en lo más mínimo las pertenencias que la Compañía esplota libremente, apesar de todos los esfuerzos gastados por los señores Pino y Valdivia para estorbarnos; pues, el Juzgado no ha consentido en dictar medida alguna precautoria que entorpezca la tranquila posesión y esplotación de todas las minas de la Compañía Minera Esmérita.

EL PRESIDENTE.

Iquique, Julio 28 de 1906.

A los tenedores de acciones

DE LA

Comp. Minera Esmerita

Pongo en conocimiento de todas aquellas personas á quienes les he hecho trasferencia á cualquier título, que deben pasar á inscribir sus acciones al escritorio de la Compañía, Serrano 16, porque esas trasferencias no tienen valor alguno si no están inscritas en el Libro Matriz de la Sociedad.

Iquique, Julio 26 de 1906.

PEDRO MÁTUS.

IMPRENTA DE "EL TRABAJO"

Se hace todo trabajo de tipografía é impresiones.

Recibos
Cintas para óleo
y para matrimonio
Facturas
Tarjetas de visita
y comerciales
Tarjetas para óleo
Recibos talonarios
Epitafios, &. &.

Timbres de Goma

Se fabrican los mejores

SERRANO 20 CASILLA 188

IQUIQUE

Arenques ahumados

Vende en Cavancha

CARLOS WATTS

Julio 7 325

Teléfono Público

Calle Tarapacá 203

REJISTRO

de manifestación de la mina «Felicidad 1.ª»....Rejistro B.....Núm 4569. Señor Juez Letrado de Minas: David Blis á usía respetuosamente digo: que cateando en la serranía de Cona-cona del mineral de Collahuasi, al sur y á continuación de las pertenencias pedidas por doña Nicolasa Lema, bajo los nombres de «Cárlos Primero, Segundo y Tercero» respectivamente, he descubierto una veta de minerales de cobre, cuyo rumbo corre. al parecer, de sur á norte: y deseando entablar

trabajos en forma en dicha veta, vengo en solicitar de Usía, se sirva concederme tres pertenencias de cinco hectáreas cada una y con el nombre de «Felicidad Primera, Segunda y Tercera» respectivamente. Por tanto, á Usía suplico se sirva haber por hecha esta manifestación y concederme las tres pertenencias de cinco hectáreas cada una, que dejo indicadas y ordenar se rejistre y publique. David Blis....Se me presentó hoy á las cuatro diez pasado meridiano....Iquique Julio 3 de 1906....Castro Diaz.. Iquique, Julio 4 de 1906... Rejístrese y publíquese....Felipe S. Urzúa .Cordero....En Iquique á 4 de Julio de 1906 siendo las 3 pasado meridiano notifiqué á don David Blis. y dijo que no firmaba....Cordero.....Anotado á fojas 206 bajo el número 1,970 y con esta fecha....Iquique, Julio 4 de mil novecientos seis..H. Cordero. Conforme con su orijinal que he tenido á la vista y que bajo el número 4,569 queda agregado al final del presente rejistro..... Iquique, Julio 5 de 1905.. Doy fé....F. J. Hurtado, Notario y Conservador de Minas.

Concuerda con su matriz... Iquique Julio 5 de 1906..F. J. Hurtado.

REJISTRO

de manifestación de la mina «Felicidad 2.ª»....Rejistro B....Núm. 4570. Señor Juez Letrado de Minas: David Blis, á usía respetuosamente digo: que cateando en la serranía de Conacona del mineral de Collahuasi, al sur y á continuación de las pertenencias pedidas por doña Nicolasa Lema, bajo los nombres de «Cárlos Primero, Segundo y Tercero» he descubierto una veta de minerales de cobre, cuyo rumbo corre al parecer, de sur á norte, y deseando entablar trabajo en forma en dicha veta, vengo en solicitar de usía se sirva concederme tres pertenencias de cinco hectáreas cada una con el nombre de «Felicidad Primera, Segunda y Tercera» respectivamente. Por tanto, á usía suplico se sirva haber por hecha esta manifestación y concederme las tres pertenencias de cinco hectáreas cada una, que dejo indicadas y ordenar se rejistre y publique. David Blis....Se me presentó hoy á las 4 diez pasado meridiano.... Iquique, julio 3 de 1906..Castro Diaz. ....Iquique, julio 4 de 1906....Rejístrese y publíquese....Felipe S. Urzúa ....Cordero....En Iquique á 4 de julio de 1906, siendo las tres pasado meridiano, notifiqué á don David Blis, y dijo que no firmaba....Cordero.... Anotado á fojas 206, bajo el número 1,970 y con esta fecha....Iquique, julio 4 de 1906....H. Cordero..H. Cordero....Conforme con su orijinal que he tenido á la vista y que bajo el número 4,570 queda agregado al final del presente rejistro....Iquique julio 5 de 1906....Doy fé....F. J. Hurtado, Notario Público y Conservador de Minas.

Concuerda con su matriz.. Iquique, julio cinco de mil novecientos seis. F. J. Hurtado. Julio 11

REJISTRO

de manifestación de la mina «Felicidad 3.ª»....Rejistro B....Núm. 4571. Señor Juez Letrado de Minas: David Blis, á usía respetuosamente digo: que cateando en la serranía de Cona-cona del mineral de Collahuasi, al sur y á continuación de las pertenencias pedidas por doña Nicolasa Lema, bajo los nombres de «Cárlos Primero, Segundo y Tercero» respectivamente, he descubierto una veta de minerales de cobre cuyo rumbo corre al parecer de sur á norte, y deseando entablar trabajos en forma en dicha veta vengo solicitar de usía se sirva concederme tres pertenencias de cinco hectáreas cada una y con el nombre de «Felicidad Primera, Segunda y Tercera» respectivamente. Por tanto á usía suplico se sirva haber por hecha esta manifestación y concederme las tres pertenencias de cinco hectáreas cada una que dejo indicadas y ordenar se rejistre y publique. David Blis. Se me presentó hoy á las cuatro diez pasado meridiano....Iquique, julio 3 de 1906....Castro Diaz.. Iquique, julio 4 de 1906.. Rejístrese y publíquese....Felipe S. Urzúa....Cordero....En Iquique á 4 de julio de 1906, siendo las 3 pasado meridiano, notifiqué á don David Blis y dijo que no firmaba....Cordero ... Anotado á fojas 206 bajo el número 1970 y con esta fecha....Iquique, julio 4 de 1906....H. Cordero....Conforme con su orijinal que he tenido á la vista y que bajo el número 4571 queda agregado al final del presente rejistro. ....Iquique, Julio, 5 de 1906....Doy fé....F. J. Hurtado, Notario Público y Conservador de Minas.

Concuerda con su matriz....Iquique julio 6 de 1906. ....F. J. Hurtado. Julio 11-21-31

Posesión efectiva de herencia

Certifico: que en los antecedentes seguidos ante el Segundo Juzgado de Letras de este departamento por doña Margarita Osandón v. de Garay sobre posesion efectiva de herencia, el señor juez de la causa don Roberto Alonso ha espedido con fecha de hoy el auto que á continuación se inserta:

«Iquique, 18 de julio de 1906. Vistos Doña Margarita Osandón viuda de Garay, propietaria, domiciliada en la calle 18 de Setiembre número 203, en su escrito de fojas 3, espone: que según consta del certificado de defunción que acompaña, su marido don Victoriano Garay y Garay, ha fallecido en este pueblo el 27 de octubre de 1904. Que su herencia le corresponde á la solitante y á su hija María Luisa Garay la que solicita se les conceda, prévios los trámites de estilo y con arreglo á la ley. Pasados los antecedentes en vista al señor Promotor Fiscal, éste funcionario opinó porque se accediera á la petición. Con lo relacionado, el mérito de autos, de acuerdo con lo dictaminado por el señor Promotor Fiscal y lo dispuesto en el artículo 688 del Código Civil y 1055 al 1059 del Código de Procedimiento Civil, se concede á doña Margarita Osandón viuda de Garay y á su hija María Luisa Garay y Osandon, la posesión efectiva de la herencia dejada por don Victoriano Garay y Garay, marido de la primera y padre de la segunda, sin perjuicio de igual ó mejor derecho de otros interesados.—Practíquense las inscripciones prevenidas en la primera disposición legal citada y fíjese y publíquese esta resolución en la forma dispuesta por la última. Anótese, dése copia, reemplácese el papel y archívense los autos.—Roberto Alonso.—Juan B. Castro Diaz, secretario: En 18 de julio de 1906 notifiqué en la Secretaría del Segundo Juzgado, siendo las 2.45 pasado meridiano á doña Margarita Osandón viuda de Garay.—Aguilar.—Oficial primero.

Iquique, 18 de julio de 1906.—Entre líneas «v. de Garay» Vale.—Juan B. Castro Diaz, secretario.

Certifico: que el auto inserto en la cópia que precede causa ejecutoria por su propia naturaleza.—Iquique, 18 de julio de 1906.—Juan B. Castro Diaz, secretario.

Anotado en el Repertorio con el número 663 á fs. 227, fijándose con esta misma fecha el artículo 1059 del Código de Procedimiento Civil, para proceder á la inscripción del auto de posesión efectiva de herencia dejada por don Victoriano Garay y Garay.—Iquique, julio 19 de 1906.—Francisco Martinez G., Notario y Conservador de Tarapacá, Julio 25

"Pozo Almonte Royal"
PELUQUERIA
Situada en la calle Aldunate, ántes de Tambo

Ofrezco á mis amigos y compañeros servicio esmerado en el arte de Peluquería.

Cuento con dos oficiales de los más acreditados en la América y los perfumes más finos, conocidos hasta la fecha.

Propietario, un antiguo compañero de filas.

289 VENTURA MILLA.

Reservado para los clientes morosos de "LA FAVORECEDORA"

Pruebe Ud.
el "PINOT"
DE
LA VIÑA SAN PEDRO

Es el Rey de los vinos chilenos.—Es puro, liviano y de un bouquett sin igual.

Ajente Jeneral, CÁRLOS DÉLANO.—Valparaiso.

Gran Casa
—DE—
Pompas Fúnebres

¿Quiere usted evitar molestias y sacrificios en correr las diligencias de su deudo?

Pase á la empresa de funeralesde

Moisés Gonzalez

Casilla 390 CALLE TARAPACÁ 138 **Teléfono 64**

ahí encontrará Ataudes del precio más barato como igualmente Urnas americanas de todas formas y precios.

Un surtido completo de coronas y cintas.

Esta casa dá toda clase de facilidades para el pago.

NOTA.—Los pedidos se atienden á toda hora del día y de la noche con la más estricta exactitud.

OTRA. Los pedidos de las oficinas y pueblos de la pampa pueden hacerlos por medio del teléfononúmero 64.

Urbano Espejo y A.
PRACTICANTE

Se trasladó al frente.- Barros Arana 33.

Atiende enfermos de noche.

L. Jimenez
PRACTICANTE

Se trasladó á Bolivar 128, entre Barros Arana y Vivar. 42

Teófilo Wilson R.
Ex-practicante del Hospital

Aplicaciones eléctricas.

Extracciones de muelas.

Ventosas secas y escarificadas, y toda clase de curaciones en el ramo de cirujia, á domicilio ó en su casa,

Calle Thompson No. 354.

p. ms.—165.

Imprenta EL TRABAJO